EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 16 de Diciembre de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.550

Saldo

Fábrica de mantas

VIUDA DE A. FERNANDEZ É HIJO

Corredera, 49, Palencia

Liquidación de mantas para ganado. Tejido asergado, de dos varas, dos y cuarto y dos y media de largo, por siete cuartas de ancho. A 7'25, 8 y 9 pesetas una.

Por varas á 4 pesetas.

CASA EN VENTA

En condiciones muy aceptables, se vende la señalada con el número 37 de la calle de los Soldados.

Informará el Procurador D. Sebastián González.

CASINO DE PALENCIA

SUBASTA

El domingo 18 del corriente, á las doce de la mañana, se subastarán en el salón de esta Sociedad los efectos siguientes:

150 docenas de barajas usadas.
40 kilos de restos de velas.
10 paños verdes de mesas de billar.

Las personas que deseen interesarse en la subasta, podrán ver las condiciones de la misma en el tablón de anuncios de la Sociedad.

TARJETAS DE VISITA

Los que las necesitan para los dias de Pascuas, no deben descuidar encargarlas en la

Imprenta y litografía
de
Alonso é Hijos

Vino de cosechero

Se vende, tinto y clarete, en la calle Mayor pral., núm. 187, del cosechero D. Eduardo R. Tabares, á 25 céntimos litro.

DEBE DERRIBARSE

La proposición que en la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento hizo el Sr. Garrán, pidiendo sea derribado el martillo saliente de la antigua casa del pueblo, es de justicia y debe la Corporación acometer con rapidez la reforma indicada.

Lo reclaman el ornato público y la estética, y el Ayuntamiento está en el deber de velar por ambas cosas, máxime cuando á él exclusivamente afecta esta reforma, pues si el edificio perteneciera á un particular, á éste se le exigiría el derribo y se buscarían los medios de indemnizarle, pagando quizá sumas crecidas para conseguir lo que con tanta justicia pidió el Sr. Garrán, fundándose en argumentos muy atendibles y en la poderosa razón de que el rincón que forma con la verja de San Francisco está convertido en urinario público.

Sobre este punto ya hemos llamado nosotros repetidamente la atención de los alcaldes, para que se evitara que aquel rincón fuera un depósito de materias fecales que podían llevar sus gérmenes á los vecinos de la plaza.

Inútiles han sido y son nuestros ruegos para corregir tal abuso, y ningún caso se ha hecho de las repetidas quejas que muchas personas han formulado, pues nadie ignora que la afluencia es grande á la iglesia de San Francisco, cuya entrada hay que vadear en ocasiones, por la mucha cantidad de aguas que allí se estancan, despidiendo un hedor insoportable y que puede ser causa de alteraciones en la salud pública.

Piense en esto la Corporación, á quien no se oculta, porque lo tiene al lado, lo antihigiénico que es el rincón aludido y estudie la manera de evitarlo, que, á nuestro juicio, no puede ser otra que el derribo.

La obra no es tan costosa que vaya á aumentar la precaria situación del erario municipal; es muy insignificante y ganaría mucho el ornato público, corrigiéndose principalmente el que el rincón esté sirviendo para los fines que se utiliza.

La falta de consignación para acometer la reforma, no es más que de momento, pues muy pronto empezará á regir el nuevo presupuesto y en él hay partidas destinadas para obras en los edificios del común, y la que nos ocupa es de urgente necesidad acometer, empleando á los obreros que carezcan de trabajo en reformas útiles y beneficiosas.

INFORMACION POSTAL

Madrid 15 Diciembre 1904.

Sr. Director

La crisis

En busca de una solución

Aceptado anoche por el Sr. Azcárraga el encargo de formar Gabinete, el presidente del Senado continuó esta mañana los trabajos que á última hora de ayer emprendiera para conseguir un resultado satisfactorio á su misión.

En su deseo de formar un Gobierno en el que estuviesen representadas todas las tendencias de la mayoría, se dirigió á casa del Sr. Dato, como el más afecto á Silvela, ofreciéndole una cartera.

El Sr. Dato, agradeciendo mucho el ofrecimiento, del Sr. Azcárraga, se excusó de aceptar, diciendo que él apoyaría todo Gabinete que se formase y que podía contar con su humilde cooperación desde los bancos de la mayoría.

El Sr. Azcárraga marchó después á casa del Sr. Villaverde, en la cual, sobre poco más ó menos, se repitió una análoga escena. El general Azcárraga le instó á que aceptase una cartera, pero el marqués de Pozo Rubio negóse á ello, diciendo, como el Sr. Dato, que ofrecía tan solo el concurso propio y el de sus amigos.

El general Azcárraga, continuando su peregrinación en busca de ministros, llegó á casa del Sr. Rodríguez Sampedro. Le instó para que continuase con su cartera; pero á ello se negó en absoluto el exministro de Estado, como si obedeciese á una consigna.

También visitó á los señores Sánchez Toca y Osma, que le dieron análoga respuesta, de lo cual se desprende que los ministros dimisionarios debían tener acordado de antemano rechazar cualquier ofrecimiento que se les hiciese.

En esta peregrinación por las calles de Madrid, el carruaje del Sr. Azcárraga se encontró con el del Sr. Maura. Los dos personajes se unieron y juntos marcharon á la casa del Sr. Azcárraga, donde ambos conferenciaron.

El Sr. Maura se dirigió desde allí á Palacio. Al llegar á las puertas del regio alcázar, dijo á los periodistas que allí esperaban:

—Ya no soy tan odioso; ya voy siendo casi una persona. Ahora vengo de hablar con Azcárraga, que lleva muy adelantados y en muy buen camino sus trabajos. Mi impresión es que esta tarde habrá Gabinete.

Al cabo de un cuarto de hora volvió á salir de despachar y continuó diciendo con tono humorístico:

—Vengo de cumplir con mis deberes, pero como presidente difunto. Y dirigiéndose á los fotógrafos, que esperábanle para tomar una instantánea, añadió:

—Hombre, eso de retratar á los muertos me parece inícuo.

Cerca de las doce llegó el general Azcárraga, el cual, á la salida de su entrevista con el rey, dijo que acababa de dar cuenta á S. M. de los trabajos que llevaba realizados para poder constituir Gobierno, y los cuales proseguiría esta tarde, confiando llevar á última hora la lista al rey.

En efecto: en casa del Sr. Azcárraga han seguido esta tarde las conferencias y visitas, dándose como una de las más probables la siguiente candidatura:

Presidencia.—Azcárraga.
Estado.—Aguilar de Campóo.
Guerra.—Sánchez Gómez.
Marina.—Lacierva.
Justicia.—Ugarte.
Hacianda.—Figueroa.
Obras.—San Bernardo.
Gobernación.—Vadillo.
Instrucción.—Iseguro.

—

Cuéntase que paseando esta mañana por la Castellana el marqués de Portago y el señor Garay, encontraron al expresidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Maura, refiriéndose á la crisis, parece que dijo:

—«No he dimitido; he sido relevado». Y añadió: «Porque hace un mes tenía el rey el nombramiento del Estado Mayor Central, como acuerdo del Consejo».

Como el Sr. Maura no recomendó el secreto, ha repercutido su frase en los pasillos y salón de conferencias del Congreso, sirviendo de tema para todas las conversaciones y siendo objeto principal de animados comentarios.

—

Una verdadera peregrinación de *reporters* ha acudido á la casa en que habita el general Azcárraga. Cuantos personajes entran son al punto rodeados por una nube de periodistas y las preguntas se suceden, aun cuando no todas obtienen el éxito deseado.

El duque de Sotomayor ha estado á las cuatro y cuarto, durando su visita quince minutos, transcurridos los cuales, el más absoluto mutismo ha respondido á la natural impaciencia.

También han visitado al nuevo presidente el marqués de Aguilar de Campóo y el conde de San Bernardo.

Preguntado este último, ha dicho que no quiere ser ministro. Y esto mismo ha manifestado á la salida.

De un momento á otro se espera vaya á Palacio el general Azcárraga con la lista del nuevo Ministerio.

Menchete.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 15

4 por 100 interior, contado.	77'70
Idem, fin corriente.	77'40
5 por 100 amortizable, al contado.	97'60
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	000'00
Banco de España.	459'00
Tabacos	410'50
París.	35'05
Londres.	00'00

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Los cruceros argentinos

Londres 15

Publica *The Times* una carta del Sr. Rodríguez Larreta, ministro de Estado de la República argentina, dirigida al Sr. Domínguez, ministro de aquella nacion en Londrés, autorizándole á que desmienta de un modo terminante que el Gabinete de Buenos Aires haya consentido en vender á Rusia los mejores cruceros de la Marina argentina.

El corresponsal de *The Morning Post* en Sanghai confirma la noticia de haber empezado China la reorganización de su ejército, adaptando á él los procedimientos occidentales, bajo la dirección de oficiales nipones y británicos.

Anuncia la Agencia Central News que el Gobierno del Mikado ha resuelto favorecer de tal modo la emigración japonesa á la Manchuria, que pronto se hallarán poblados por millones de ciudadanos japoneses, agricultores en su mayoría, aquellos campos, hoy devastados por la guerra.

Confianza de Kuropatkine

París 15

De Mukden telegrafían á *Le Journal*, con fecha del 14, que el ejército ruso está ahora en excelentes condiciones y que es completa su confianza en el general Kuropatkine.

Desde hace algunos días reina un espíritu francamente optimista respecto de Port Arthur.

Bancos cerrados por los rusos

Londres 15

El corresponsal del *Daily Telegraph* dice con fecha de hoy que las autoridades rusas de Tieling hicieron cerrar el día 5 de este mes cinco Bancos chinos, acusados de haber acaparado la pequeña moneda de plata.

Los directores de los Bancos recibieron cada uno cien palos y han sido enviados á Kharbin para sufrir castigo suplementario.

Más desórdenes en Rusia

Viena 15

Desde Odessa le comunican á *Die Zeit*, por telegrama cifrado, que se han reproducido los desórdenes en varias ciudades rusas, habiendo alcanzado en Batsim un carácter de suma gravedad.

Según *Arbeiter Zeitung* la agitación revolucionaría en todo el Imperio es mucho más intensa de lo que dejan suponer las noticias oficiales de San Petersburgo. En cuanto á las particulares, es dificilísimo que pasen sin ser alteradas por la censura, así las telegráficas como las postales, pues el Gabinete negro funciona con inusitado rigor.

El barbecho en Castilla

Extracto de una memoria preparada por su autor para el tercer Congreso Agrícola de Salamanca.

(Continuación)

Así pues el abono orgánico debe ser enterrado con una labor profunda de Brabant, que le coloque a la distancia de 20 á 25 centímetros de la superficie del terreno.

Como el Brabant no suele ser arado *volteador* de los que vuelven la capa de tierra de á bajo á arriba sino *mezclador* ó que envuelve la capa inferior con la superior, resulta que el abono quedará perfectamente repartido desde la superficie hasta una buena profundidad con lo que la planta se vá aprovechando de él continuamente.

Pero el principal objeto del Brabant no es ese, el principal es poner en cultura y producción capas de tierra que nunca lo han estado y sobre todo mullir la tierra á grandes profundidades para que la raiz de los cereales pueda llegar mas lejos hasta sitios en que la humedad no desaparece nunca, con lo que puedan resistir la planta, las sequías de primavera.

En efecto, numerosas experiencias han demostrado que en una tierra labrada profundamente para que las raices penetren á las capas húmedas y rodada después como es debido con rodillo plano para que la evaporación en primavera de las aguas de invierno no sea tan intensa las sequías, se sienten muy poco y la vejetación se hace normalmente, mientras que en las tierras de alrededor, las plantas similares languidecen y sufren.

M.C.D.2022

Después de una buena labor profunda de Brabant, es necesario pasar el rodillo desterronador que pulverice bien la tierra y complete la labor. Así puede descansar la tierra un buen mes, para dejar que se verifiquen las combinaciones químicas de que el aire y la humedad son los principales factores.

Al cabo de dicho tiempo viene allá en Octubre una buena labor con arado de vertedera. cuyo objeto es el de destruir alguna de las malas semillas que han germinado después de la labor del Brabant y activar las combinaciones de los elementos asimilables de la tierra.

Esta labor debe completarse también con un pase de grada ó arrastradera una ó varias veces, hasta que la tierra quede completamente limpia de forraje, sin un cavón grande ni pequeño y bien mullida y preparada para recibir la semilla.

Estas últimas operaciones son las que deben hacerse con más cuidado, pues vamos á confiar á la tierra nuestra riqueza, exigiéndola que nos la devuelva aumentada; cuanto más mullida y más pulverizada esté, no solo no dejará perder un solo grano, sino que mejor desarrollará las futuras espigas.

Las semillas deben hacerse siempre que sea posible con máquina, no solo porque economiza semilla, sino porque todos los granos son enterrados, lo que no ocurre con la siembra á mano y todos á la misma profundidad de una manera completamente uniforme, así es que todos nacen y nacen bien.

La tierra queda tranquila con sus gérmenes hasta la primavera en que cuando la vegetación empieza á activarse, se la pasa la grada ó arrastradera para destruir la costra que las aguas del invierno han hecho en la superficie, dificultando la penetración del aire á las capas inferiores.

Después viene una operación importantísima casi desconocida en Castilla y que es con la del Brabant indispensable en nuestro país si queremos asegurar las cosechas.

Esta operación es la del rodado con rodillo plano.

¿Qué objeto tiene este rodado? voy á decirlo.

Una vez que el agua del invierno ha empapado bien la tierra, ésta humedad tiende á desaparecer de dos maneras, después de las lluvias; una parte la de la capa superior se pierde en el aire con la ayuda del calor y del viento escapándose por cuanta superficie puede encontrar á la vez que otra parte de esta humedad vá descendiendo lentamente hasta llegar á las capas gredosas dónde se detiene y resbala siguiendo la inclinación de las mismas.

El primer movimiento se verifica con relativa rapidez, pero el segundo sumamente despacio á la vez que se establece otra corriente de humedad también muy lenta de abajo á arriba en virtud de las leyes de la capilaridad.

La humedad de esta corriente sube hasta escaparse por la superficie disolviendo los elementos asimilables de la tierra para facilitar su absorción por las plantas y disminuyendo de intensidad á medida que se acerca á las capas superiores, dónde el aire de la superficie al penetrar en sentido inverso disgrega parte de sus elementos.

En esta situación pueden ocurrir dos cosas ó que la tierra no esté aricada ó arrastrada. y por lo tanto conserva la costra que la han hecho las aguas del invierno en cuyo caso la humedad al llegar á ella se escapa con dificultad almacenándose en el suelo donde no puede producir el beneficio necesario á la planta, porque esa misma costra impide al aire de entrar para ayudar á la asimilación de los elementos de la tierra ó que se haya destruído esa costra con el arico ó el arrastre, en cuyo caso si el aire entra bien y con ayuda de la humedad existente hace un gran beneficio momentaneo á la vejetación, en cambio la humedad se vá con rapidez y al poco tiempo si no llueve de nuevo bien (cosa frecuente en Castilla) se empiezan á sentir los efectos de la sequía.

Pues bien, el rodado siguiendo al arrastre, tiene por objeto apretar las moléculas de la tierra con el objeto de aumentar su capilaridad á ascensión de la humedad, a la vez que disminuir la evaporación de la misma, dificultando su salida por la capa superior á la vez que la regula penetración del aire sin impedirla por completo para que los elementos de la tierra estén el mayor tiempo posible en estado de asimilación.

Esta ligera explicación creo baste hacer comprender la importancia del rodado. Las tierras rodadas resisten por éstas razones más tiempo á la sequía, pues conservan más tiempo la humedad que es lo que todos los agricultores deseamos.

El arado Brabant y el rodillo plano son á mi juicio los aparatos base del cultivo en Castilla y si algún propietario desea hacer algún desembolso para entrar en sus fincas por las corrientes modernas, en vez de empezar como hacen casi todos, comprando abonos químicos cuyo empleo si bien muy necesario, es muy difícil, empiecen empleando los primeros fondos en Brabant y rodillo; rápidamente aumentarán sus cosechas y con las primeras economías ya pueden ir pensando en los abonos químicos y en otras cosas tan complicadas.

Después del rodado no debe de olvidarse la escarda, las malas hierbas son huéspedes glotones que vienen á quitar el alimento que con nuestro trabajo y nuestros cuidados hemos ayudado á preparar á la madre naturaleza para las plantas que la hemos confiado pero esta señora, generosa en su riqueza, extiende sus bondades á cuantos estraños se acojen á ella y estos extraños hijos del azar devoraran sin cumplimientos lo que para ellos no estaba preparado; es necesario, pues, acudir en defensa de nuestros protejidos más débiles que los otros y destruir sin piedad á los intrusos cuyos repletos tallos pueden servir de alimento á nuestros ganados ó de abono.

El segundo año doy las labores en la forma indicada en el cuadro con la variante de la desaparición de la labor de Brabant por estar la tierra suficientemente movida del año anterior y la sustitución de los abonos naturales por los abonos químicos.

Y aquí se presenta otra cuestión importante que ya trataré en extenso en otro artículo. ¿Los abonos químicos *sustituyen* ó *completan* los naturales?

Unos sostienen lo primero, otros le segundo, naturalmente, los unos y los otros alegando razones sacadas de sus *propias experiencias* como recurso supremo generalizando los casos particulares.

Mi opinión en esto se halla fuera de todas esas exageraciones, pues si se trata de tierras con mucha materia orgánica sea por ser limos modernos ó fondos y depósitos antiguos, los abonos naturales son inútiles y en algunos casos hasta perjudiciales, mientras que el químico sólo hace maravillas, pero si se trata de tierras usadas y esquilmadas como son la mayoría, cansadas de haber trabajado durante siglos sin haber recibido casi nunca más abono que los barbechos, entonces el abono químico solo, é no produce apenas efecto en ellas ó produce mal efecto y eso suponiendo que se haya empleado bueno y como es debido cosa que no ocurre casi nunca en España hoy por hoy.

Antonio Monedero

(*Se continuará*)

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—La nueva sociedad de socorros á las madres, tiene por único objeto proporcionar leche á los recién nacidos de familias pobres hasta que cumplan un año de edad y poner á los hijos de las clases menesterosas bajo la vigilancia y cuidado de los médicos.

La leche se dará gratuitamente ó á la mitad de su valor.

La sociedad abrirá para el servicio: lecherías, sanatorios, laboratorios para el análisis de la leche, etc.

El reglamento de la sociedad ha sido aprobado ya por el ministro del interior.

ROMA.—El diputado Sr Santini, ha hecho hoy en la Cámara una interpelación sobre el abuso de las minas en las guerras navales y ha pedido al Gobierno que convoque una conferencia para resolver esta cuestión.

El ministro Sr. Tritoni, dice que en la próxima conferencia del Haya, se adoptarán resoluciones sobre esta cuestión tan importante.

CHERBURGO.—El submarino Z acaba de llegar procedente de Rochefort para verificar experiencias comparativas con el submergible «Aigrette», comenzando al medio día sus ensayos. Estos no han obtenido un resultado satisfactorio á consecuencia del mal funcionamiento de los aparatos de orientación.

El submarino H que ha sido reparado el mes último, quedó á flote el día 14 después de haber hecho pruebas de estabilidad.

MARRUECOS.—Dice *L' Marroc* el 8 con referencia á noticias de Fez que existen graves desacuerdos entre los ministros del Sultán con motivo de la gran crisis financiera que hay en todo el imperio. El escaso resultado obtenido por las tropas imperiales y los grandes gastos que ocasionan el movimiento constante de esas tropas sirve de argumento á algnnos Vizires para pedir la reducción de los gastos. Estos estiman que debe desistirse por ahora de tomar la ofensiva reduciendo los contingentes armados á lo puramente indispensable para defender la ciudad de Oudjda de las tentativas de las tribus insurrectas.

LONDRES.—Según el *Standart* el plan establecido por *Lord Selborne* las fuerzas navales de Inglaterra deben ser escalonadas y combinadas de modo que quede excluido todo lo que no tenga valor y los navios utiles estarán siempre en disposición de entrar en combate sin que los retrasos y confusinnes de última hora produzcan perjuicios que puedan comprometer el resultado.

El *Daily Graphic* anuncia que el sábado último fué lanzado en los arsenales de Porlsmoutl el acorazado «Britannia» del tipo del *King Eduard VI* que fué puesto en grada el día 4 de Febrero. Su armamento consiste en 4 cañones de 12 pulgadas, 4 de 9, 10 de 7 y 10 de 6.

PERIN.—El vapor inglés «San Leonard» iba con rumbo á Mozambique con un cargamento de carbón que se suponía destinado á la escuadra rusa. En su camino fue detenido por el crucero inglés «Fox» que lo condujo á este puerto donde se hizo la oportuna investigación, quedando después en libertad para continuar su viaje.

PERNANG.—Un vapor inglés encontró el Domingo á 150 millas de esta costa un navio de guerra pintado de gris, de cuatro chimeneas y sin bandera que se dirigía á toda marcha hácia el Oeste.

El crucero francés «Bescartes» y cuatro torpederos, se encuentran en Pulowey. Los pescadores han sido prevenidos para que tengan sus luces escendidas á fin de evitar incidentes como el de Hull.

JAIMAICA.—Hace poco han llegado á esta capital el secretario de la guerra de los Estados Unidos el almirante Walker y el cónsul inglés en Panamá para conferenciar con el gobierno y secretario colonial acerca de la mano de obra que se puede procurar aquí para la construcción del canal de Panamá. Dícese que los Estados Unidos se comprometen á repatriar á los jamaicanos que trabajaren en el canal.

De ser cierto, este compromiso sería acogido con gran satisfacción y el gobierno local no opondría ningún obstáculo á la recluta de obreros.

NUEVA YORK.—Los destrozos que el gorgojo ha causado en las plantaciones de algodon, preocupan á los plantadores de la misma manera que la filoxera á los viticultores franceses.

El día 12 del corriente, se reunió en Sehrewport (Luisiana) un congreso nacional para discutir los medios de proteger las plantaciones.

El périto del gobierno propuso que fueran quemadas todas las plantas de algodón cuando se hallan verdes. De este modo cree que se exterminará el gorgojo en el momento de su paralisis universal.

El secretario de agricultura ha presentado á la Cámara de representantes un proyecto de crédito de 225.000 dollars para adoptar medidas contra el citado insecto y estudiar la cuestión de si podría extirparse por medio de algunas amelgas.

La secretaría de Agricultura podría, si el crédito se vota, concurrir con los demás Estados y plantadores para hacer experiencias en las estaciones agronómicas apropiadas á dicho objeto.

JAPÓN y CHINA.—*El Jiji* de Tokío dice en su número de 10 del actual, que si se confirma el rumor de que el crucero ruso «Askold» ha embarcado secretamente carbón en Sanghai, y se ha provisto de timón, el Japón debe tomar medidas basadas en el hecho de que la neutralidad de los chinos ha sido violada con frecuencia.

SAN PETERSBURGO.—Aún no se han fijado las condiciones de los empréstitos que se proyectan, pero puede muy bien afirmarse que además de los alemanes tendrán participación en ello los banqueros franceses.

Además el Gobierno ha prometido formalmente al embajador de Francia, que Rusia hará también pedidos de guerra y marina á su aliada.

Los astilleros frances construirán 11 torpederos por valor de 28.000.000 millones de francos y un crucero acorazado del tipo «Bayan». Además Francia construirá algunos de los buques que han de formar la escuadra cuya organización empezará en Febrero.

Aparte de los pedidos de marina, Rusia hará otros de armas y municiones para sus ejércitos de tierra.

Nueva mejora

Va á hacer un año, en primero del próximo Enero, que tuvimos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores las mejoras que habíamos introducido en nuestros talleres, y hoy tenemos que anunciarles otras importantísimas que en breve realizaremos.

El Diario Palentino va á modificar su tamaño y lectura, y tan radical será la reforma, que ha hecho necesario que adquiramos nueva máquina y tipos alemanes, que á la vez que mejoren las condiciones materiales para su lectura, permitan hacer la tirada con la rapidez que demanda la moderna información.

No hemos de anticipar lo que será nuestro Diario desde primero de año, porque nuestros lectores lo apreciarán, si, como esperamos, tenemos montada la nueva máquina, que está ya en camino, y el motor eléctrico que ha de mover todas las de los talleres de imprenta y litografía, destinadas al servicio del público que honra á la casa Alonso é Hijos con sus encargos.

El Diario Palentino se amplia sin otro apoyo que el del público que le honra con su suscripción y le permite ser de carácter completamente independiente, con el que continuará.

NOTICIAS

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 19 del próximo mes de Enero á las once, para la adjudicación en pública subasta de la construcción de las obras del trozo 5.º reformado en la carretera de Palencia á Castrojeriz y terminación de la del Puente de Astudillo á Villadiego, provincia de Palencia, cuyo presupuesto de contrata es de 50.188 pesetas 26 céntimos.

La subasta se celebrará en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de esta provincia.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, desde el día de hoy hasta las diecisiete del dia 14 de Enero próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que la apertura y clausura de las escuelas, aunque sea por motivos de epidemia, sea acordada por los delegados regios de las escuelas de primera enseñanza.

Por el Sr. Gobernador militar de esta provincia se ha dictado una segunda circular relativa á que los Sres. Jefes y Oficiales de las escalas activa y de reserva retirados con arreglo á la ley de 6 de Febrero y 8 de Enero de 1902 manifiesten á este Gobierno militar e punto donde tienen su residencia en esta provincia, remitiendo á la vez votos cerrados para la elección de habilitados y suplentes; los cuales han de tener entrada en aquella dependencia antes del día 20 del actual, según disposición del Excmo. Sr. General del 6.º Cuerpo.

Por virtud de las reformas de Guerra, la zona de Palencia, núm. 43, queda constituída con los siguientes señores jefes y oficiales del arma de infantería.

Teniente coronel D. José Lacome Vistué; capitán D. Justo Serna Guadilla, y primer teniente (E. R) D. Isabelino Godón Pristo, á la Plana Mayor.

Teniente coronel D. Joaquín Martínez García, comandante D. José Lucas Escobar, ca-

M.C.D.2022

pitanes D. Mateo Nogueras Belinchón y don Fernando Moreno Reinoso, y primer teniente (escala de reserva) D. Valeriano Gil Alonso, á la Caja recluta Palencia núm. 91.

Comandante D. Francisco López Martínez, capitanes D. Francisco Díaz Macías, D. Hilario Val Pérez, D. Pedro Marirrodriga Merino y Toribio Sánchez Francia, y primeros tenientes (E. R.) D. Pedro Sarró Barragán, D. Alfonso Cuona Zapatero, D. Sergio Maestre Hijosa y D. Inocencio Rojo González, al batallón segunda reserva Palencia núm. 91.

La suerte de la fea

Es una linda é intencionada página del excelente artista Adolfo Lozano que figura en el próximo número de *Blanco y Negro* con otros magníficos originales de Arija, Méndez Bringa, Sapater, Xaudaró, Varela, Andrade, Sancha y Regidor, y páginas literarias muy interesantes de Cabello, Teodoro Llorente, Alfonso Danvila, *Sulfonal*, etc.

Tribunales

La Audiencia Territorial de Valladolid ha confirmado la Sentencia dictada por el juzgado de primera instancia de Palencia, que condenó á la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, á que pagase una cantidad al demandante D. Faustino Inclán, como indemnización de los perjuicios originados á este por la repetida Compañía, y procedentes de un incendio de mieses, producido en las fincas del Sr. Inclán, por chispas desprendidas de la máquina que arrastraba el tren en el día del suceso.

Contra la Sentencia de este juzgado, interpuso la Compañía apelación ante la Territorial, y esta despues de celebrada la vista, en la que intervinieron los abogados señores don Jacobo del Río y D. Juan Díaz-Caneja, en representación respectivamente del apelante y apelado, confirmó la repetida resolución judicial con imposición de las costas á la Empresa.

La Sentencia es importante, é interesa sobre todo á los labradores, quienes hasta ahora han venido sufriendo perjuicios por casos análogos, sin que casi nunca fuesen reparadas cumplidamente.

Según leemos en *El Norte de Castilla*, de Valladolid, es inexacta la noticia dada por *La Libertad* al asegurar que los decanos de las distintas Facultades se habían reunido, acordando suprimir las matrículas de honor y poner falta doble diaria á los demás alumnos.

Al dar cuenta de este asunto, termina *El Norte de Castilla* diciendo lo siguiente:

«Nos apresuramos á desmentir esta noticia, competentemente autorizados, para desvirtuar la falsa alarma que pudiera cundir entre los alumnos y sus familias.»

Sociedad Económica de Amigos del País

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 20 y 24 del Reglamento, se convoca á los señores socios de la Económica de Amigos del País de esta ciudad de Palencia á la junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el salón de actos de la misma, el domingo 18 del corriente, y si no hubiese número, el domingo siguiente 25 también del actual, con objeto de proceder á la renovación de la Comisión Directiva.

Palencia 15 de Diciembre de 1904.—El Secretario accidental, *Aniano Masa.*

El oficial de oficinas militares D. Gumersindo Cosgaya, que hasta 1.º del actual, en que quedaron suprimidas, prestó sus servicios en las oficinas del general de esta plaza, ha salido en la mañana de hoy para Burgos, á cuya Capitanía General ha sido destinado por virtud de las reformas de Guerra.

Al despedirse anoche de nosotros, nos rogó lo hiciéramos en su nombre de aquellas personas á quienes la falta de tiempo le había impedido hacerlo.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha declarado:

1.º Que la Empresa arrendataria de la *Gaceta de Madrid* no tiene derecho á reclamar Ayuntamientos, Gobiernos civiles ni Comisiones mixtas el importe de la publicación de los edictos á que se contrae el art. 69 del reglamento dictado para la ejecución de la vigente ley de Reemplazos, ni de ningún otro documento referente al ramo de Quintas, los cuales, como toda inserción ordenada por la competente autoridad, no pueden tener otro carácter que el oficial, sino sólo en el caso de que, habiendo sido denegada la excepción que los motiva por no acreditarse la pobreza en los casos en que este extremo de las excepciones del art. 87 deba justificarse, sean condenados los interesados al reintegro del papel y al pago de costas y derechos, de conformidad con el atr. 98 de la ley y 72 del reglamenso; y

2.º Que si alguna Corporación provincial ó municipal hubiere satisfecho indebidamente el pago expresado sea reintegrada por la susodicha Empresa del total importe abonado.

El señor inspector general de la séptima inspección de Montes á que está afecta esta provincia, ha dictado una circular, que por el interés general que encierra y tratar de evitar retrasos en el despacho de las instancias reproducimos á continuación.

»Siendo frecuente el caso de que en una misma instancia se interponga recurso de alzada contra varias resoluciones de la Jefatura del distrito forestal ó de la Inspección, recaídas en expedientes de denuncia por infracciones forestales diversas ó cometidas en distintas fechas; y ocurriendo también muchas veces que dichos recursos se envían directamente á las Auteridades ante las cuales se interponen, no presentándolas en la Jefatura del distrito forestal, la cual debe tener conocimiento inmediato de su interposición para suspender los procedimientos de exacción de las multas y demás responsabilidades: la Inspección ha dispuesto, en bien del servicio y en interés de los mismos recurrentes, lo siguiente:

1.º Cada uno de los recursos de alzada que se interpongan contra las resoluciones de la Jefatura del distrito ó de la Inspección, recaída en expedientes de denuncia por infracciones forestales, se referirá á una de dichas resoluciones solamente, sin englobar varias de ellas en un solo recurso.

2.º Las instancias en recurso de alzada contra las referidas resoluciones se remitirán imprescindiblemente, para su curso, á la Jefatura del distrito forestal.»

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden disponiendo que los subalternos en las escalas de reservas á quienes no convengan los destinos activos que se les han dado en la nueva organización puedan, si lo solicitasen, volver á situación pasiva, debiendo entenderse que renuncian á las ventajas que puedan concederse á los que desempeñen dicho destino.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Coches á todos los trenes y para servicios particulares.

El Ayuntamiento de Torquemada ha acordado subvencionar al Maestro D Luciliano Acitores, para asistir al cursillo de Trabajos Manuales, que ha de celebrarse en esta capital, durante las vacaciones de Navidad.

Ha sido puesto a disposición del Sr. Juez de instrucción de Saldaña; Solutor López Gutierréz, de 29 años de edad, domiciliado en San Martín del Obispo, como presunto autor del hurto de 150 pesetas en dos billetes del Banco de España, que sobre el fogón de la cocina tenía Mariano Hospital Gutiérrez, residente en Villalafuente.

En la tarde del día 14 tuvo lugar en Villamartín de Campos, el acto de colocar en una de las principales calles de aquella villa, las placas que desde aquel momento la dan el nombre de D. Rodrigo Fernandez, y el de colocar en el salón de sesiones de la casa Ayuntamiento, el magnífico retrato que el hijo adoptivo de aquella villa dedida al pueblo.

El acto se llevó á efecto con esa solemnidad seria, conmovedora, con que celebran sus mejores fiestas los pueblos de Castilla.

Concurrieron todas las autoridades, y el Salón se vió invadido por multitud de concurrentes que interrumpían el respetuoso silencio de la manifestación tan sincera con vivas repetidos.

El Ayuntamiento obsequió expléndidamente á los invitados y á cuantos expontáneamente fueron á expresar sus afectos.

El Sr. Fernández que ocupó la presidencia, pronunció frases conmovedoras, que expresaban su eterno agradecimiento, y no menos elocuentes y afectuosas fueron las que pronunciaron los señores alcalde y juez municipal, el actual médico de la localidad D. Marcos Martín y cuantos presenciaron nota tan simpática, mereciendo especial mención la sentida poesía que compuso el muy virtuoso é ilustrado párroco del pueblo.

Reiteramos al Sr. Fernández una vez más nuestra enhorabuena.

Los resfriados, tos, catarros, asma etc. se curan con las **PASTILLAS MORELLÓ**.

Se ha dispuesto que lo excedentes del reemplazo de 1904 no deben ser llamados para cubrir las bajas en los cuerpos mientras haya reclutas del mismo sorteo en caja para incorporarse á las armas.

Han sido entregados al Sr. Juez municipal de Grijota, Eladia Gómez, Francisco de Hoyos y Adrian Muñoz, autores de la sustracción de traviesas, que constituían la valla del ferrocarril, que protegían el acceso á la estación de dicho pueblo.

Hoy se ha reunido en el despacho del señor gobernador civil, la Junta para la trata de blancas en esta provincia, con objeto de proceder á su constitución.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Francisca González Medela, viuda, 91 años, Mayor pral 79.

Nacimiento.—José Gutiérrez Tejedor, hijo de Ramón y de Margarita. Carcel Vieja.

SECCION RELIGIOSA

Sabado.—Témpora.—Ordenes.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—San Francisco de Lema, San Lázaro y Santa Olimpia.

En San Pablo hay Misa privilegiada á las ocho y media y Salve cantada al anochecer.

En la Soledad Velada ordinaria á las nueve y media para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 16.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo á 49 reales las 92 libras.

Cebada á 30 reales la fanega.

—

Valladolid, 15.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo, á 51'25 y 51'50 reales una.

En los Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 51 reales una.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 15.—La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo cedidas á 50'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo variable.

—

Rioseco, 15.—Las entradas de hoy han sido 80 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

—

Salamanca, 15.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 50'25 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 80 fanegas de trigo

En ambos mercados se cotizó á 50 y 50'25 reales una.

—

Arévalo, 15.—En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo á 50'50 reales las 94 libras, con tendencia á la baja.

Tiempo propio de la estación.

Estado de los campos regular.

—

Barcelona, 15.—Los precios del trigo algo mas sostenidos que ayer.

Se han hecho escasas operaciones.

Vendióse trigo de Segovia á 51 reales las 94 libras y de Berlanga á 49'50.

Llegaron 17 vagones de dicho grano.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se venden impresos para el sorteo del día 23 de Diciembre.

Imprenta y litografía

Alonso é Hijos

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

LA CRISIS

Azcárraga á Palacio

MADRID 16 (10'45)

A las diez de la mañana ha llegado á Palacio para conferenciar nuevamente con el Rey el nuevo presidente del Consejo, el cual, según manifestó á los periodistas, no tenía aún á dicha hora formada lista alguna de ministros.

La cartera de Hacienda

Al ser preguntado si dicha cartera sería desempeñada por el Sr. Castellano contestó que nada podía decir acerca de ello, pues hace varios días no veía á dicho señor.

—

Hay dificultades

MADRID 16 (11'30)

Hace breves momentos ha salido de Palacio el general Azcárraga, después de terminada la conferencia á que me refiero en mi telegrama anterior.

A su salida dijo iba á continuar sus trabajos para la formación de ministerio.

Según parece las dificultades consisten en la provisión de las carteras de Guerra y Hacienda.

—

El jefe del Estado Mayor

MADRID 16 (12)

Los amigos del nuevo Presidente del Consejo, afirman, que á pesar de no tener adquirido el general Azcárraga ningún compromiso respecto al nombramiento de jefe del Estado Mayor Central, presentará como candidato á este elevado puesto al general Polavieja.

—

El nuevo ministerio

MADRID 16 (12'45)

URGENTE

El Sr. Azcárraga ha logrado vencer las dificultades con que tropezaba para la formación del ministerio, habiendo llevado á Palacio la siguiente lista de ministros, que ha merecido la aprobación de S. M.

Presidencia, Azcárraga.

Estado, marqués de Aguilar de Campoó.

Gobernación, marqués de Vadillo.

Hacienda, Castellano.

Gracia y Justicia, Ugarte.

Instrucción pública, Cárdenas.

Guerra, Villar y Villate.

Agricultura, Lacierva.

Marina, Viniegra.

ADVERTENCIA

Con fecha del 10, hemos girado á cargo de nuestros suscriptores de fuera de la capital, el importe de la suscripción porque se hallan en descubierto hasta 31 del actual.

Hemos anticipado la fecha con objeto de que puedan estar en poder de todos los números para el sorteo de regalos que tenemos anunciado para el día 10 de Enero próximo.

Los números á que cada uno tiene derecho, según las bases establecidas y publicadas para el sorteo, van al dorso del recibo, y no tendrá opción á los regalos, quien no hubiese recogido el resguardo antes del día 1.º de Enero, pues desde este hasta el 9, nos serán devueltos por nuestros corresponsales, los que resultasen en su poder.

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

LA BARCELONESA
GRAN ZAPATERÍA DE ENRIQUE BRAVO QUIROS
Mayor pral., 43. PALENCIA. Mayor pral., 43

Casa especial en calzados á la medida.
Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.
Precio fijo

El chanclo *Boston* es el más elegante y duradero que se conoce. El chanclo *Boston* es indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.
Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.

Grandes novedades en calzados suizos propios para preservar del frio
Ultimos modelos en calzados de campo y de lujo.
Para niños siempre hay surtidos elegantísimos.—LA BARCELONESA

Se vende
un cedazo con sus accesorios correspondientes, apropósito para tahona ó molino. Está en muy buen estado de conservación, y de su precio y condiciones, que serán económicos, darán razón en la imprenta de este periódico.

Casa
Se vende, bien al contado ó á plazos, la casa señalada con el número 162 de la calle Mayor Antigua de esta Ciudad.
Del precio y condiciones, informará D. Victorino del Castillo, Mayor pral, número 104.

AMA DE CRÍA
Casada, leche fresca, de 35 años, desea criar en su casa.
Dirigirse á Alfonsa Sánchez, de Valdeolmillos 1

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.
Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA
que prepara el mismo Dr. **ANDREU** (*véase el prospecto*).

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PIANOS
ESTELA BERNAREGGI
Proveedores de la Real Casa
MUSICA
Instrucciones y pedidos á Juan Hernández, Restaurant Moderno.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., **FRASCO, 2'50 PESETAS.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.
En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

NO MAS TOS. REMEDIO INFALIBLE
Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.
Alivio asombroso en los tuberculosos.
Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.
Pídase en Farmacias y Droguerías.

ABONOS MINERALES
De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.
Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.
Diríjanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas 1

ALMACEN DE VINOS
de Venancio Gurpegui
Mayor principal 75

Se vende vino Valdepeñas, Aragón y Rioja, á 5 y 6 pesetas los 16 litros.
Para fuera, á 3 y 3 y media pesetas, y embotellado de marca, à 0,75 botella, y la media botella á 0,35, vino Rioja.
Jerez, Manzanilla y Moscatel à 1,50 pesetas botella, y Sidra Champanada, á 2 pesetas.

Fábrica de chocolates á brazo
DE EL PALENTINO
Donato Martínez Ortega
Por su esmerada elaboración y pureza son los que hoy han adquirido gran fama, precios 6, 7, 8 y 10 reales paquete.
De venta en el piso pral, de la calle Mayor, número 95, frente á la confitería de Angel Borge.

Café Nervino Medicinal
del Dr. Morales
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
Depósito general, Carretas 39 Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Sordos
en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oidos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

En Valladolid se vende
la casa número 12 de la calle Nueva de la Estación, apropósito para vivienda y poder instalar una industria.
Los señores G. y E. Fernandez Laza, calle de Tudela, fábrica, informarán.

Ama de gobierno
Se ofrece para señora, caballero ó sacerdote. Dirigirse á esta Administración

AMA DE CRÍA
Se ofrece para criar en su casa de Revenga; dirigirse á Raimunda Revuelta. 2

Se vende
Una máquina industrial, sistema «Singer», en buen uso. Empedrada, 3, darán razón.

Casa en venta
Se vende la número 6 de la calle del Cuervo. Informarán en esta Administración.

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
calle de Burgos, núm. 15.—Palencia.
Arregla toda clase de armas de fuego

M.C.D.2022